

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN, Diputado por Salamanca, D^a LAURA CARMEN SEARA SOBRADO, Diputada por Ourense y D^a M^a LUISA CARCEDO ROCES, Diputada por Asturias pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso de los Diputados, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

1. ¿Cuántas familias de la provincia de Salamanca. han solicitado la nueva ayuda aprobada por el Gobierno de cheque familiar de 100 euros/mes, incorporada como deducción en el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)?
2. De las deducciones concedidas en la provincia de Salamanca, ¿cuántas alcanzan la cuantía máxima de 100 euros/mes?
3. ¿Cuántas familias monoparentales con dos hijos y perceptores de prestaciones por desempleo o de pensiones de los regímenes públicos de previsión social y asimilados que formen parte de una familia numerosa, o que tengan a su cargo ascendientes o descendientes discapacitados han solicitado las ayudas en la provincia de Salamanca?

4. ¿Cuántas familias que no declaran IRPF y están en situación de vulnerabilidad social no pueden solicitar las nuevas ayudas familiares del Gobierno en la provincia de Salamanca?

En el Congreso de los Diputados, a 23 de julio de 2015




EL DIPUTADO
JESÚS CALDERA SÁNCHEZ-CAPITÁN



LA DIPUTADA
LAURA CARMEN SEARA SOBRADO



LA DIPUTADA
Mª LUISA CARCEDO ROS



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

ccg./17/111/92

C
•
D
I
P

2
0
4
1
3
1

2
9
0
7
1
5

1
2
:
0
8